



IBERCAJA ORIENTA

INFORMACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

LA RIOJA

CURSO 2023-24

CEPYME
PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN

iberCaja
Obra Social



FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

LA RIOJA

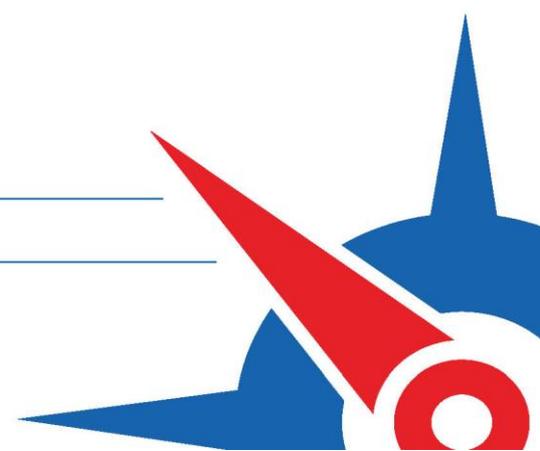
1. INTRODUCCIÓN

Este tipo de formación nace de la colaboración entre los centros de formación profesional y las empresas de los distintos sectores productivos, adecuando las enseñanzas de los ciclos formativos a las necesidades específicas de formación que demandan las empresas.

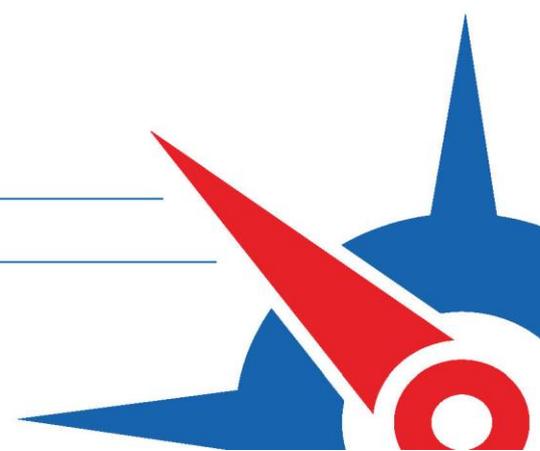
Tiene como objetivo cualificar a profesionales en determinados sectores productivos mediante una metodología que alterna la actividad laboral retribuida en una empresa con la actividad formativa recibida en un centro educativo. Esta actividad formativa está dirigida a obtener ese título y el trabajo en la empresa se desarrollará a través de un contrato de formación y aprendizaje.

En La Rioja se ofertan los siguientes programas para el curso **2023/24** (se indican en rojo los que ofertan para primer curso, los otros se imparten actualmente con inicio en el curso 21/22):

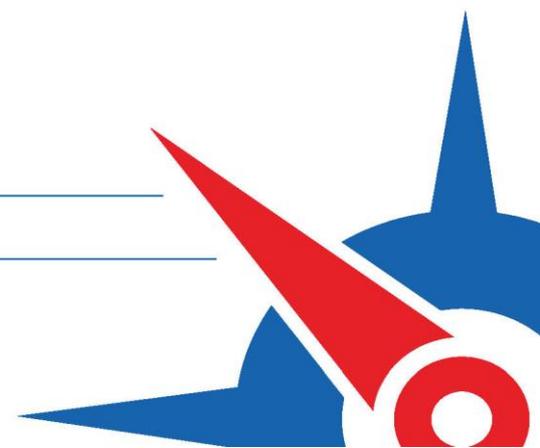
TÍTULO	CENTRO	CURSOS	Nº PLAZAS
F P BÁSICA DUAL MIXTA			
FP Básica Carpintería y Mueble	IES Rey Don Garcia Nájera	1º	15 puestos
FP Básica Acceso y Conservación de Instalaciones Deportivas	IES Práxedes Mateo Sagasta Logroño	1º	15 puestos
FP Básica Industrias Alimentarias	CEO Villa de Aútol Aútol	1º	20puestos



FP GRADO MEDIO DUAL PURO			
T. Soldadura y Calderería	IES Inventor Cosme García de Logroño	2 cursos	1º 12 2º 12
T. Instalaciones Frigoríficas y de Climatización	IES Inventor Cosme García de Logroño	2 cursos	12 puestos por curso
T. en Mantenimiento Electromecánico	IES Inventor Cosme García de Logroño	2 cursos	
T. en Carrocería	IES Inventor Cosme García de Logroño	2 cursos	12 puestos por curso
FP GRADO MEDIO DUAL MIXTA			
T. en Instalaciones Eléctricas	IES Rey Don García	1º	20 puestos
T. en Instalación y Amueblamiento	Nájera	1º	20 puestos
T. Actividades Comerciales	IES Valle del Oja Santo Domingo de la Calzada	1º	30 puestos
FP GRADO SUPERIOR DUAL PURO			
T.S Administración de Sistemas Informáticos en Red (BI)	CPC Los Boscos de Logroño	2 cursos	1º 12 2º 12
T.S Desarrollo de Aplicaciones Web (Bilingüe)	CPC Sagrado Corazón de Logroño	2 cursos	15 por curso



T.S. Desarrollo de aplicaciones multiplataforma	CPC Los Boscos de Logroño	2 cursos	1º 12 2º 12
	CPC Sagrado Corazón de Logroño	2 cursos	15 por curso
T.S. Desarrollo de aplicaciones multiplataforma y web (doble titulación)	IES Comercio	3 cursos	1º 12 2º 12
T.S. Diseño en Fabricación Mecánica	CPC Los Boscos de Logroño	2 cursos	1º 12 2º 12
T.S. Mecatrónica Industrial	IES Inventor Cosme García de Logroño	2 cursos	20 (1º) 20(2º)
T.S. Energías Renovables	IES Rey Don García de Nájera Nájera	2 cursos	12 por curso
T.S. Vitivinicultura	IES Ciudad de Haro	2 cursos	12 por curso
T.S. Anatomía patológica y citodiagnóstico	IES Duques de Nájera Logroño	2 cursos	12 por curso
T.S. Dirección de servicios de restauración	CIPFP Camino de Santiago Santo Domingo de la Calzada	2 cursos	12 por curso
FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL MIXTA			
T.S. Administración y Finanzas	IES Rey Don García de Nájera Nájera	1º	30 puestos
	IES Comercio Logroño	1º	30 puestos



2. ACCESO

REQUISITOS DE ACCESO

Académicos: Los mismos que para cualquiera de las otras modalidades de Formación Profesional.

FORMACIÓN PROFESIONAL	ACCESO DIRECTO DESDE	ACCESO INDIRECTO CON
CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO	Graduado en ESO o nivel académico superior FP Básica / PCPI FP I (Téc. Aux.) 2º BUP	Curso específico de acceso Prueba de acceso a GM Prueba de acceso a GS -Prueba de acceso a la Universidad >25 años

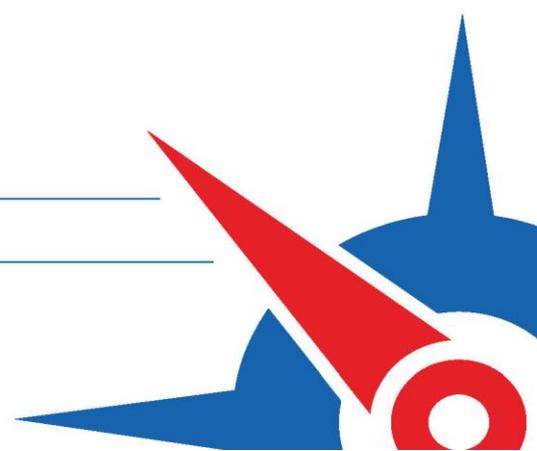
FORMACIÓN PROFESIONAL	ACCESO DIRECTO DESDE	ACCESO INDIRECTO CON
CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR	Bachillerato Técnico (Grado medio) COU FP II o Técnico Superior	Curso específico de acceso Prueba de acceso a GS Prueba de acceso a la Universidad >25 años

PROCESO DE ADMISIÓN DUAL PURA:

Plazos de Presentación de solicitudes: **Desde el 20 de junio al 1 de julio 2022**. Se podrá presentar solicitud a proyectos de Formación Profesional Dual y a ciclos formativos ordinarios.

Lugar: Hay dos formas de realizar el trámite.

- De forma electrónica
- De forma presencial



- en el centro educativo donde se imparte el ciclo formativo
- La Oficina de Registro del órgano competente
- Oficinas de registro: <http://bit.ly/1oK3fGa>

El plazo de presentación de solicitudes se podrá ampliar si al finalizar dicho plazo no se tienen solicitudes suficientes. Si al finalizar los diferentes plazos dados no se cuenta con 10 candidatos el proyecto será suprimido.

Las vacantes que se produzcan hasta el 15 de Diciembre, podrán ser cubiertos con candidatos de la lista de espera.

Procedimiento de selección de los participantes: Se realiza en dos fases

1. Fase: **Valoración de los méritos académicos.** Los aspirantes se ordenan en función de la nota media del expediente académico de la titulación que les da acceso, o la nota final de la prueba de acceso. Para los ciclos formativos de Grado Medio se reserva un 60 %, para las personas que accedan mediante el Graduado en ESO, 30 % mediante FP Básica y 10% para prueba de acceso, curso específico u otras titulaciones superiores.

En el caso de Grados Superiores, el 60% es para Bachillerato, 30 % para Grado Medio y 10% para prueba de acceso u otras titulaciones que permitan el acceso.

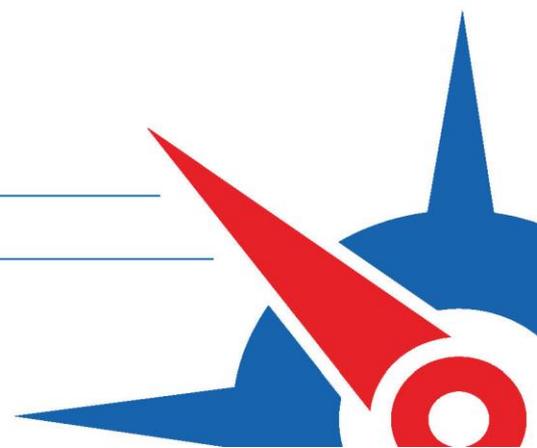
En ambos casos se reserva un 5% para alumnos con discapacidad.

Siempre que la demanda de plazas supere a la oferta, los candidatos en esta fase serán ordenados en función del año de finalización de los estudios o prueba de acceso y se ordenarán de forma decreciente comenzando por el curso 2019/120.

Los candidatos que deseen acceder a un proyecto de dual y bilingüe y no tengan Bachillerato deberán acreditar que están en posesión del nivel básico de lengua inglesa, equivalente al A2 del MCER.

Criterios de Preferencia:

- Se ordenarán de mayor a menor nota del expediente académico, título, curso o prueba alegado para el acceso.
- De persistir empate se valorará que la titulación por la que se accede se haya obtenido en centros sostenidos con fondos públicos dependientes de la Consejería en materia de educación de la Rioja, luego los de otras Comunidades Autónomas.
- Si persiste empate se resolverá por las letras del sorteo público.



Una vez valoradas las solicitudes, se publican las listas de candidatos seleccionados en el tablón de anuncios virtual del Gobierno de La Rioja y se les convoca a la segunda fase indicando el lugar y fecha.

2. Fase: **Entrevista Personal.** Se valoran especialmente las aptitudes, capacidad de trabajo en equipo y habilidad comunicativa. También se tienen en cuenta el interés, dominio de inglés (especialmente en proyectos bilingües), conocimiento y experiencia en el sector, etc

PLAN DE ESTUDIOS

El primer periodo de formación que el alumno realiza es en el centro educativo, donde recibe la formación en seguridad y prevención necesarias para obtener el certificado de nivel básico en prevención de riesgos laborales, que tendrá que poseer antes de incorporarse a la empresa en el segundo periodo del primer curso.

Finalizados estos dos periodos, se le hará una evaluación y una vez superada continuará en el proyecto alternando la formación en el centro educativo con la formación en el centro de trabajo.

El plan de estudios se divide en 2 cursos. Dentro de cada curso, la organización de estas enseñanzas se realizará por semanas, de acuerdo a la planificación que figura en el Anexo I de la convocatoria

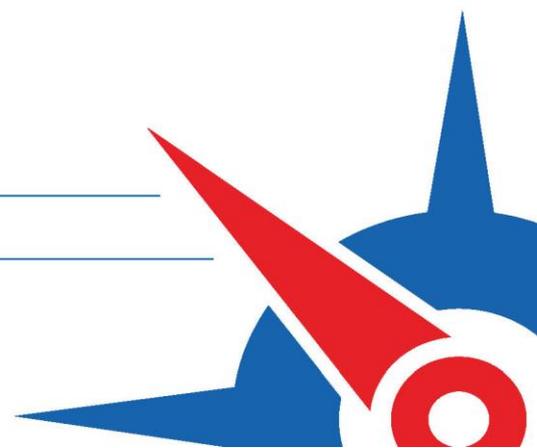
[Bor Boletín visor Servlet \(larioja.org\)](#)

Los proyectos de FP Dual Bilingüe incluyen el inglés en al menos dos módulos del ciclo durante los dos años.

Se realizan tutorías en ambos sitios (empresa y centro educativo), pero la evaluación la realizan los profesores de los módulos profesionales del centro educativo teniendo en cuenta las aportaciones de los formadores de la empresa.

Los alumnos podrán promocionar a 2º curso cuando tengan pendientes módulos profesionales cuya carga lectiva suponga menos de 240 horas. En el caso en que no puedan promocionar, se facilitará su incorporación a un centro que imparta el mismo ciclo en régimen ordinario.

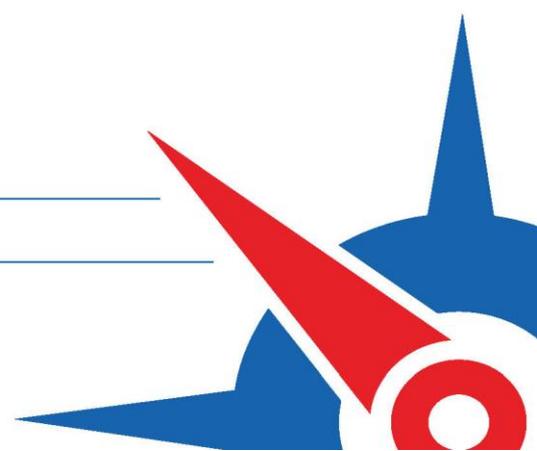
En los proyectos de Formación Profesional Dual únicamente se podrán convalidar aquellos módulos profesionales que se imparten íntegramente en el centro educativo.



CONVOCATORIA 2023**Dual Pura :**

Resolución de 24/2023 de 22 de junio, de la Dirección General de Formación Profesional Integrada , por la que se autorizan proyectos de Formación Profesional Dual en distintos centros educativos de La Rioja y se dictan instrucciones de funcionamiento para su inicio en el curso 2023/24 [_Bor_BoletinvisorServlet \(larioja.org\)](#)

Corrección de errores: [Bor_BoletinvisorServlet \(larioja.org\)](#)





© CEPYME ARAGÓN

Documentación: Depósito Legal: Z-3221-98

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido
sin autorización de CEPYME ARAGÓN.

Última actualización: Diciembre 2023

Programa Ibercaja Orienta

<http://orienta.ibercaja.es>

orienta@orientamail.es

Tel. 976 76 60 79